

ACTA SESION ORDINARIA N° 113
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 12 de enero de 2016.-

Cuando son las 14:40 horas del 12 de enero de 2016 se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el concejal sr. Juan Hijerra Serón, y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**
- 2.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- AUDIENCIA COMITÉ DE AGUA "SITIO SOCIAL"**
- 4.- TEMAS VARIOS:**
 - Revisión temas pendientes sesión anterior:
 - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

El Concejal Luis Loaiza realiza la observación al acta anterior en el sentido que ahí donde dice "Comité los Avellanos" debe decir "Comité los Arrayanes". Reparado lo anterior, somete a votación, siendo aprobada por todos los concejales con la observación antedicha.

2.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Carta de Club Independiente de Tenaún Alto, mediante el cual dan a conocer que en el mes de diciembre se le aprobó un aporte de \$100.000 al joven Daniel Pérez, el cheque fue entregado en enero, por lo que solicitan una audiencia a los padres del joven para dar a conocer su caso.

El presidente señala que es una situación que se estaba viendo antes que empezará el concejo, esta solicitud lo aprobamos pero acá hay una desinformación, porque la rendición corre desde el momento que se aprueba, no desde que se entrega el cheque.

El Presidente pide que se confirme en finanzas porque esto está en un acta; la persona puede rendir con un gasto con una fecha posterior a la aprobación y que la carta es de fecha 6 de Enero.

El concejal Cárdenas señala que ellos no han ingresado rendición.

El presidente señala que están preocupados por que el cheque lo retiraron en enero.

La concejala Villegas señala que es presupuesto 2016.

El presidente señala que esto se aprobó en diciembre y ellos pueden rendir a partir de que se aprueba en el concejo.

El concejal Loaiza señala que se aprobó en diciembre pero el cheque se lo pasaron ahora.

La concejala Villegas señala que hay que ver cuando hicieron el gasto.

El presidente señala que hay que ver si realizaron el gasto antes de que se aprobara.

- Memorándum de suplementación, directora de Finanzas, mediante el cual da a conocer la suplementación de Salud.

El presidente señala que esto es de la corporación, se vio la semana pasada, sólo faltaba la suplementación escrita.

Se somete a votación, la que es aprobada por todos los concejales, quedando como sigue:

AUMENTA INGRESOS		M\$
05.03.006.001	Atención primaria ley N°19,378 Art. 49 (1)	1.190.089
05.03.006.002	Aportes Afectados	573.095
	Total	1.763.184

AUMENTA GASTOS

24.01.003.002	Atención primaria ley N°19,378 Art. 49 (1)	1.190.089
24.01.003.003	Aportes Afectados	573.095
	Total	1.763.184

- Carta de Juan Mansilla presidente Comité de Artesanos, mediante el cual solicita recursos para realizar Coctel para realización del VII Versión Provincial de Artesanía, la que se llevará a cabo los días 3 al 5 de febrero, terminando el día 5 de febrero, donde participaran artesanos de todas las comunas y esta financiado por el FNDR 2% de Cultura y este fondo no financia actividades de carácter ceremonial, por lo que solicitan un aporte de \$500.000.-

El presidente señala que en el presupuesto quedo plata para el día del artesano, pero esta es una actividad de ellos y consulta al administrador si han conversado con ellos y se puede ver la otra semana porque todavía queda tiempo.

- Carta del Club Deportivo Nueva Esperanza de Calen, mediante el cual dan a conocer que este año han quedado fuera de la celebración de aniversario de los sectores, por lo que solicitan un aporte de \$400.000 para la celebración del aniversario de su club.

El presidente señala que es el mismo joven que estuvo la semana pasada solicitando el aporte para viajar a Fresia.

El concejal Cárdenas menciona que cuando era el presidente del club se empezó a organizar la semana de aniversario de Calen Piutil que debe ser alrededor de 20 años, por decisión de las juntas de vecinos quedó fuera, que tenía que ser puras juntas de vecinos.

El presidente señala que están pidiendo aporte para celebrar su aniversario, distinto a lo que entrega la municipalidad para las actividades de verano, porque es para aniversario de las localidades, por lo que señala que se vea dentro de la municipalidad.

La concejal Villegas consulta que va a realizar la junta de vecinos, porque se supone que están dentro de la misma localidad.

El concejal Cárdenas menciona que no sabe de sus actividades.

La Concejal Villegas consulta si internamente con la junta de vecinos puedan conversar.

El presidente aclara que si se le da a un club, después van a venir los demás clubes a pedir.

El concejal Yunger señala que esta de acuerdo con la concejal Villegas que de forma interna lo hablen con la junta de vecinos, porque por años lo hizo el club y ahora quiere tomar las riendas la junta de vecinos.

El presidente propone que se trate internamente.

El concejal Cárdenas señala que se invite a una reunión interna entre el Presidente del Club y la Presidenta de la Junta de Vecinos.

El concejal Loaiza señala que hay que preguntarle a la Presidenta de la Junta de Vecinos que actividades van a hacer, porque si piden plata para una comida la municipalidad no esta en condiciones y no debería hacerse eso, cuando la municipalidad lo invite que le pida que traiga su programa.

- carta de vecinos de la 18 de septiembre, camino a la antena, mediante la cual solicitan el servicio de empostación, electrificación y luminarias para el camino.

El presidente señala que ahí hay dos caminos uno que va hacia el cerro y el otro hacia la playa, no se cual será el camino a la antena.

Una vecina del sector señala que es el camino de la casa de don Reinaldo hacia arriba

El presidente señala que hace unos días el administrador dio a conocer que dentro del proyecto de campamentos se considera mejorar la iluminación pero es la subida del camino público hasta la población, pero acá hay una situación que es valido pero para que la municipalidad pueda comenzar a proyectar inversiones como luminarias, ese camino tendría que pasar a ser un bien de uso público, porque esta emplazado en propiedad privada, y no solo ese camino debería ser entregado sino donde vive el chico del agua potable todos esos caminos deberían ser bien de uso público y para eso tienen que tener ciertos requisitos. Es bueno informarle a la comunidad porque la municipalidad no puede invertir donde no es público y para invertir tiene que cumplir con los mínimos estándares, si son angostos los caminos y se ponen postes quedan mucho más angostos, después van a pedir alcantarillado, el agua, pavimento, el primer paso es que la persona dueña del terreno entregue ese espacio como bien de uso público

El concejal Yunger señala lo que lo exige Saesa.

El presidente señala que lo exige la norma.

El administrador señala que cualquier fondo público que se postule exige que sea el ancho mínimo de 8 metros de cerco a cerco y que la calle tenga que ser de uso público.

El presidente señala que son 24 familias, y le propone a la vecina del sector que cuando hagan reunión inviten a la municipalidad para explicar este tipo de cosas.

El concejal Loaiza señala que la Municipalidad se contacte con don Valentín y que vean que se puede hacer y ver el tema del terreno.

El presidente señala que lo primero que hay que hacer es una reunión para informarle a la gente.

- Ord. N°008 de Nicolás Hurtado Trabajador social, mediante el cual da a conocer el caso social del Señor Víctor Hernández, el cual se encuentra afectado por una hernia Lumbar aguda, debe someterse a una serie de exámenes, pero se encuentra cesante por lo que solicita un aporte de \$300.000 para los gastos médicos.

- Ord. N°009 de Nicolás Hurtado Trabajador social, mediante el cual da a conocer el caso social de la Señora María Serón, quien sufre de Distrofia Vulvar, debe someterse a una intervención denominada Vulvectmia Simple, que tiene un costo de \$500.000, ella no cuenta con los recursos para solventar este gasto por lo que solicita un aporte de \$300.000.-

El presidente señala que son 2 casos y consulta al administrador si tiene conocimiento de esto.

El administrador señala que si tiene conocimiento de estos casos.

El presidente señala que al concejo llegan los informes, por lo que solicita que cuando llegue un informe que venga visado por el Dideco, porque puede pasar lo que paso el año pasado que venían y no había recursos, porque si viene con el visto bueno es porque vieron que había dinero, porque ahora que estamos en enero se le puede aumentar recursos pero en diciembre y no esta Dideco no se sabe si hay o no recursos pero si viene visado es porque hay recursos.

Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales.

- Seminarios y Pasantías, Capacitaciones Secam, las cuales se van a realizar en Arica los días (20 al 26 de Enero) Seminario “Enfoques en Patrimonio, Cultura y Turismo para el Desarrollo Comunal”, Tacna los días (26 al 31 de Enero) Seminario “Experiencia Internacional en Gestión y Administración Municipal”, Cuba, la Habana y Varaderos (8 al 16 de Febrero) “Experiencia y Convenios en Deportes, turismo, Patrimonio y Cultura”, Colombia, Cartagena de Indias (22 al 28 de Febrero) Pasantía “Planificación Territorial, Gobiernos Locales, Patrimonio y Turismo”.

- Curso de Iter Chile, el cual se llama Curso – Taller “Gestión de Calidad y Acreditación de Establecimientos de Salud Municipal”, a desarrollarse en la Ciudad de la Serena desde el 01 al 05 de Febrero de 2016.-

El Presidente propone que quede abierto para el que quiera ir, lo que es aprobado por todos los concejales.

La concejal Villegas señala que no paso en la correspondencia recibida y tampoco esta en la tabla lo del sitio al Club deportivo Arco iris, porque se informo que iba a pasar en el concejo el primer concejo de enero y hasta ahora no a pasado.

El presidente señala que el Alcalde en Diciembre informo que estaban los papeles para firmar la escritura.

El Encargado de Control señala que él se compromete a dar respuesta por correo de esta situación.

El presidente señala que antes de pasar al punto N° 3 de la Tabla, se encuentra la señora Mireya Montaña de Tenaún por un tema importante para ellos, están pidiendo que antes de sus actividades que tienen programadas, falta un corte de pasto todo el frente de la escuela, hay una persona que trabaja por la empresa de aseo, hay una maquina y disponer de eso, pero alguien tiene que instruir, Luis Iglesias tiene vacaciones, pero tiene su subrogante y la maleza uno entra a la Villa Tenaún y esta todo pasto, cuanto se va a demorar ahí unas 2 horas y también el tema de las veredas desde la bajada a la villa hasta la villa no están las veredas y además retiraron una alcantarilla.

La Sra. Mireya Montaña, señala que viene como apoderada del Centro de Padres y le preocupa porque se viene su aniversario y además están restaurando la Casona, está llegando mucho turista, todo lo que corresponde al sitio de la escuela y la parte del camino esta con mucha maleza se pensó que iba a estar listo antes del periodo de vacaciones pero no se hizo, ver la posibilidad de que se haga ahora y también las veredas desde la escuela hasta la plaza, esta el pavimento pero no hay veredas y si sigue así en marzo a los niños va a ver que mandarlos al colegio con botas de goma y había una alcantarilla que se había conseguido y la empresa que pavimento la saco igual que las veredas.

El concejal Cárdenas consulta si el pasto que hay que cortar es el de la plaza.

El presidente señala que ese pasto ya esta cortado el que hay que cortar es el de la entrada la maleza de fuera de la escuela.

3.- AUDIENCIA COMITÉ DE AGUA "SITIO SOCIAL":

Se da lectura a la carta enviada por ellos en la cual dan a conocer que solicitan una casa que se encuentra abandonada hace mas de 7 años en la Población Emergencia calle 18 de Septiembre, para ser utilizada como sede social ya que su sede fue prestada a un socio que se le derrumbo su casa y el comité no tiene que realizar sus reuniones en casa de la secretaria.

La Señora Silvia Miranda señala que hace unos años atrás el alcalde anterior le pasó la casa que era la Sede se la paso a don Rubencindo Chodil porque se había derrumbado su casa por la lluvia con el compromiso de que la municipalidad le iba a ayudar a hacer su casa al hombre pero no se hizo y el caballero no entrego la sede y ahora esta instalado con agua con luz con todo y se encuentra inservible la sede.

El presidente consulta por cual es la casa que piden.

La Señora Silvia señala que es la casa de la señora Inés Antipa, pero lo que están solicitando es el sitio porque la casa puede que no sirva, por lo que solicitan el terreno para hacer una sede.

El concejal Yunger consulta si están dejando la sede que hoy esta habitada.

El presidente señala que esa casa no es de la Municipalidad, es de la señora Inés, además es un tema que se viene arrastrando por muchos años, se intento comprar la casa y no fue posible por distintas razones, habría que conversar con la señora Inés.

El concejal Yunger señala que la pura casa es de la señora Inés.

El presidente señala que aunque este en malas condiciones la casa tiene dueño.

La concejal Villegas señala que lo que habría que hacer es tratar de ubicarla, conversar con ella y ver el tema del comodato.

El presidente señala que el comodato esta terminado.

La concejal Villegas consulta si no se le renovó.

El presidente señala que no.

La concejal Villegas señala que el comodato tendría que haber pasado al concejo y no ha pasado y si es solo la casa es más fácil, habría que darle un plazo para que ella lo saque o vea que va a hacer porque es de ella, el sitio es municipal.

El presidente señala que habría que hacer esas gestiones.

El administrador señala que lo primero es ver la postura de la persona.

La señora Silvia señala que no es la gracia que tenga ese sitio y la casa abandonada porque es un contagio de perros, ratones.

El concejal Alarcón señala que si el comodato se le término la municipalidad tendría que darle un plazo transitorio para saque su casa.

El concejal Yunger señala que detrás de esto hay una junta de Vecinos que quiere organizarse.

La señora Silvia comenta que ellos van a tener que empezar a realizar las reuniones en la garita como se hacía antes.

La concejal Villegas añade que en el verano no es problema pero en el invierno imposible.

El presidente señala que hay que tener sede por lo menos para 2 años más.

La concejal Villegas señala que la municipalidad tendría que contactarse con la dueña.

El concejal Yunger señala que la casa podría ser usada como sede.

El concejal Loaiza señala que la población viene con Sede así que construir una sede por 2 años y que quede votada.

La Vecina del sector señala que lo serviría de la casa es el Zinc.

El administrador señala que para la Municipalidad no es fácil comprar la mejora.

La concejal Villegas señala que esa casa debe ser del 96, 97.

El presidente consulta por como ha estado el agua.

La señora Silvia señala que ahora esta mejor.

El administrador señala que se va a contactar con la señora para ver la postura de ella de retirar la casa, ojala sea voluntario y lo más pronto posible.

El presidente señala que si se desocupo el terreno para la sede como lo van a hacer, van a hacer un beneficio, van a pedir apoyo a la municipalidad.

La señora Silvia señala que va a ser más fácil golpear las puertas de la municipalidad en lo que puedan ayudarnos porque hacer beneficios toda la gente trabaja y no tiene tiempo.

El concejal Yunger señala que esa sede va ser esporádica.

El concejal Loaiza señala que la población viene con sede y mientras hacen los trámites para esta sede ya va a estar lista la otra.

La vecina señala que cuando se vaya la gente a la población igual va a quedar gente ahí que no es

de la población.

El administrador señala que lo que se está buscando con el programa campamentos es que en los últimos meses de construcción de la población, cuando la empresa diga en tal mes tiene que terminar anticipadamente tendríamos que ejecutar un proyecto de ocupación de espacio, los programas de campamentos van con la reubicación y con la construcción de algo ahí, no se debería entregar ningún comodato más.

El presidente señala que esa propuesta también está pendiente que lo traiga el alcalde al concejo que es la reorientación que se le va a dar a la hectárea de terreno.

El administrador señala que eso no depende de nosotros porque el programa campamentos hace todo, trabaja con la gente, los ayuda a trasladarse y después traen una o dos propuestas para el terreno, ello lo diseña y traspasan el recurso para que la municipalidad ejecute, aquí no hay una propuesta del alcalde.

El presidente consulta por esas 2 familias que quedan en el sitio.

El administrador señala que el mismo programa campamentos va a considerar una solución, va a traer propuestas para el uso y la reubicación de las personas.

El concejal Loaiza señala que mientras hacen los trámites para la sede las casas van a estar listas.

El presidente señala que las casas van a tardar 2 años en construir sin inconvenientes, porque la población que se hizo arriba en el cisne después de 2 años que faltó plata el cemento y otras cosas.

El administrador señala que ahí fue porque se construyó sin las escrituras.

El presidente señala que hay que ver el tema del terreno y la instalación provisoria.

El concejal Loaiza señala que es más factible que cuando se pueda conversar con la señora y que venda la casa, repararlo un poco y dejarlo por un tiempo, porque hacer una sede nueva y después dejarla ahí inutilizada.

El administrador señala que comprar la casa con mejoras sale muy caro.

El concejal Yunger consulta por el caballero que se le derrumbó su casa nunca se le ayudó.

El presidente señala que eso fue provisorio pero en Chile lo provisorio queda definitivo y una sede por dos años después se puede pedir para otra cosa.

La señora Silvia propone que se haga un comodato por 2 años.

La concejal Villegas señala que hay que esperar la gestión de la Municipalidad.

El presidente señala que tiene que tener una solución en marzo, antes del invierno.

El concejal Yunger señala que el sitio es la municipalidad y si no se está ocupando detrás de eso hay una comunidad que quiere organizarse.

El presidente señala que el año pasado vino una joven con su guagüita también había visto ese sitio y se le reubicó en otro lado porque ya estaba el problema de la casa, ha habido 2 o 3 intentos de sacar la casa.

4.- TEMAS VARIOS:

- **Revisión temas pendientes sesión anterior:**

- **Otros**

El concejal Loaiza señala que cuando se aprobó el año pasado el tema de aseo y ornato, se quedó de acuerdo que se le haga una evaluación anual en diciembre, no se hizo y siguió el proceso de los trabajos con las mismas empresas, pero no estaría demás hacerle una evaluación de los trabajos que se han ido realizando y los que faltan muchas cosas, porque ornato deja mucho que desear, el pasto no se corta como se debería lo mismo que paso en Tenaún hay sectores donde ellos deberían hacer su trabajo, como Tenaún, San Juan, Quetalco, Calen y Tocoihue y no hacen ese trabajo y lo otro es que se corta el pasto a la entrada de la población y lo votan en el barranco. El día de la Teletón se vio que el pasto que se corta en carabineros lo votan entre el cerrito y el cuartel de bomberos y ellos tienen recursos para que retiren todo eso.

El otro tema es que la gente sigue sacando la basura antes que pase el camión, el otro día en la entrada a la población un chico prendió fuego a la basura y se estaba incendiando, pescó un eucalipto, menos mal que llegaron los bomberos y fue de día.

El presidente propone invitar al Encargado de Medio Ambiente y escuchar la parte Municipal.

La concejal Villegas consulta quien lo reemplaza al Encargado de Medio Ambiente.

El administrador señala que lo reemplaza don Luis Soto.

El concejal Loaiza señala que se llevó una sorpresa al ver que ahí votaban la basura.

El concejal Alarcón señala que en la Población Custodio Ampuero están pidiendo que se le vaya a cortar el pasto porque hace mucho tiempo que no lo van a hacer.

El presidente señala que ese es el riesgo que se corre cuando se hace contrato por 2 años, como se tiene seguridad de que tiene el contrato, porque cuando es año a año hay que hacer méritos para mantenerlos.

El concejal Loaiza solicita que se le pueda hacer una mantención al camino la antena y en el camino el bosque en frente de la casa de la señora Irma Ulloa estaba en muy malas condiciones, si

se pudiera la reparación.

El presidente señala que en el bosque esta lista.

El concejal Loaiza señala que solo una parte.

El presidente responde que la maquina va mañana.

El concejal Yunger señala que durante todo el año se pidió que cuando venga la temporada estival se prepare tanto la ciudad como las partes rurales y ver a una dirigente que venga exclusivamente al concejo a hacer un petitorio no corresponde por que la municipalidad con los departamentos que correspondan deberían preocuparse con anticipación y prever la situación, tenemos Tenaún, Tocoihue que son turísticos es lamentable todavía a 15 de enero este tapado de mugre las calles, hay departamentos que están a cargo y no corresponde si sale de vacaciones su remplazante no siga la supervisión porque Dalcahue es una comuna turística, lamentablemente no se prevé la situación, todos los concejales han solicitado que se empiece a trabajar desde la mitad del año, ver a una dirigente que venga pedir casi a implorar que le limpien el pueblo no corresponde porque hay encargados para eso y no están haciendo la pega.

El concejal Loaiza señala que son sectores que están estipulados dentro del contrato que tienen que hacer ese trabajo. Cuando estaba don José Arismendi esos sectores no estaban en el contrato pero se le pedía e iba y ahora esta estipulado y no se va.

El concejal Yunger señala que se aprobó recursos para manos chilotas y estamos a 15 de enero, para un hermosamiento.

El administrador señala que se le compraron los materiales pero cuando va a estar listo no se sabe.

El presidente consulta si es lo que se estaba haciendo ahora que se agrandaron los locales.

El concejal Yunger señala que se agregaron dos locales, pero había un proyecto.

El presidente propone pedir un informe acerca del Proyecto Manos Chilotas.

El concejal Alarcón solicita si se puede oficiar a vialidad más de un mes que no se ha pasado maquina en el camino a la costa, los minibuses pidieron que se hagan gestiones porque ya no se puede transitar.

El concejal Loaiza señala que él fue a dejar un oficio de forma personal a Vialidad.

El concejal Cárdenas señala que el corte de tránsito y no paso nada.

La concejal Villegas consulta hasta cuando estaría de vacaciones el Alcalde.

El administrador señala que hasta la próxima vuelve.

El concejal Loaiza agrega que se le puede oficiar además por el camino a quiquel y el de Calen- San Juan.

El administrador señala que se tome un acuerdo de concejo para oficiar a Vialidad.

El presidente consulta como esta la semana Dalcahuina, como esta la parrilla lo que esta claro es la fecha.

El administrador señala que la fecha esta, los artistas están, el lanzamiento de la parrilla va ser entre jueves 21 y viernes 22 de enero, ya esta el 100% de los artistas confirmados.

El presidente consulta si alcanzo el dinero.

El administrador señala que se están haciendo algunas peripecias.

El presidente señala que el pregunta porque el año pasado llego una nueva pedida que faltaba dinero.

El administrador señala que el año pasado empezaron con \$15.000.000 con una pre aprobación en noviembre para el 2015 y después se paso a suplir lo que faltaba, este año se pidio la pre aprobación completa del presupuesto sin pedir más recursos a la municipalidad, el resto tiene que ser auto gestionado por nosotros

El presidente señala que le gustaría conocerlo antes, tener un informe, una reunión de comisión, consejo extraordinario

El concejal Cárdenas señala que la gente pregunta igual.

El concejal Yunger señala que seria bueno conocerlo antes y no llegar a última hora a decir que faltó plata.

El presidente agrega que además conocer las empresas que aportan porque ahora los aportes reservados no existen, hace años atrás una empresa aporto para los fuegos artificiales y no se dio a conocer al concejo.

El administrador señala que no son aportes que ingresan a la municipalidad, lo que puede pasar es que una empresa contacta a un artista y lo puede traer.

El presidente señala que esa empresa lo trae porque la municipalidad se lo pidió.

La concejal Villegas agrega que el año pasado para año nuevo una empresa dono los fuegos artificiales y nunca se supo cual fue, ahora por la nueva ley tendría que saberse.

El administrador señala que todavía no tienen aportes de privados.

El concejal Yunger señala que no es malo que la empresa privada aporte, pero que se haga

público y tienen un deber moral, ciudadano hacia la comunidad y no es malo que aporten.

El administrador señala que ellos han promovido que la empresa privada aporte, como los \$10.000.000 de Essal.

El presidente señala que aporte entre comillas porque el agua que sobro que se entrega para viviendas sociales y no se hizo.

El administrador señala que la gente cree que las obras sanitarias lo hace Essal, pero en realidad lo hace el Estado a través de la municipalidad y después se entrega a la sanitaria. además agrega que hay aportes de la Blue Shell que va a aportar con el cierre perimetral del Jardín Botánico y así se a ido sumando pero para la semana Dalcahuina no se ha definido aportes con empresas, si se requiere aportes porque con lo que aprobó la municipalidad y una parilla de 4 días no da.

El presidente señala que fue ese el aporte que pidieron ustedes, el año pasado fueron 2 días y ustedes dijeron la semana.

El administrador señala que con lo que apporto la municipalidad alcanza y si falta se va a pedir a privados.

El concejal Yunger señala que a sido una buena gestión el año pasado fue la mejor semana que hubo hace años, pero la idea es hacer una reunión antes porque si faltan recursos ver de donde se saca.

El presidente consulta como se ha manejado este año los contratos con los medios de comunicación, cual a sido el procedimiento, quien lo a manejado, conocer en detalle las licitaciones, porque dejar el mes de enero sin ningún contrato, si hago una contrato este año puede dejar cubierto el mes de enero dentro de la misma licitación, por ejemplo la semana pasada no vino el cable y ahora vino por voluntad porque todo parte desde febrero.

El administrador señala que hay un acuerdo y que entienden que es un tema administrativo, estamos obligados a licitar porque no es un tema de emergencia.

El presidente solicita un informe para saber cuanto vale cada medio.

El administrador señala que esa información es pública esta en el portal de transparencia

El concejal Yunger consulta porque Essal empezó a trabajar en el tema de los desagües, pero por mucho tiempo o no porque estamos en temporada de verano.

El administrador señala que se comprometieron que dentro de este viernes al próximo martes esta solucionado.

La concejal Villegas consulta si se converso con los vecinos por el tema del paseo peatonal, se ha difundido.

El administrador señala que esta a cargo don Luis soto, él esta coordinando eso.

El presidente señala que el tema de los letreros de prohibido comercio ambulante que no se podía poner, que era constitucional, cuando se cambio la feria se puso letreros de prohibido comercio ambulante y ningún ambulante se instaló y el temor era que la gente no lo iba a respetar.

El concejal Yunger señala que el domingo se instalo al lado de don Beto un comerciante con pañuelos, con joyas, consulta que pasa con el comerciante que va a vender a la feria y dice porque le están dando permiso a una persona al frente a la panadería francesa y ahí tendría llegar el inspector y decirle que no se puede.

El concejal Alarcón señala que en cultura hay mucha folletería de las actividades de los sectores rurales porque no lo instalan en los negocios.

el administrador señala que en Tenaún bajo cambiaron la fecha del sábado 29 al domingo 30 que coincide con 2 fiestas más que es Pindapulli y Carihueico, y la municipalidad no va poder prestar ningún equipo porque esta comprometido ya no hay más equipo municipal.

El presidente señala que le gusto el compromiso de las chicas de turismo en Tenaún alto. Hace recuerdo que falta el informe de Pladetur y del Pladeco y de las Capacitaciones.

El concejal cárdenas solicita que la empresa de ornato valla a calen a limpiar.

El administrador señala que el lunes 25 de enero en Quemchi se realizará el informe final del Pladetur de las Comunas de Quemchi, Dalcahue Y Ancud.

- Informe de Rentas y Patentes, mediante el cual da a conocer el comportamiento de los feriantes, el cual es bueno, salvo el puesto N°21 a nombre de Mauricio Cerda Santos y el puesto N° 71 a nombre de Raúl Armijo Marro y el caso del puesto N° 27 a nombre de Samuel Herrera Ávila.

Los puestos asignados y que se encuentran desocupados y no comprados en el caso de los artículos nuevos son 2 y en el caso de artículos usados son 3.

Los puestos vendidos y que no se han ocupado esta semana en el caso de artículos Nuevos son 11 y en artículos Usados son 2.

Se entrega carta de amonestación al señor Fernando Feres Monsalves porque en 2 fines de semana no cumple con la hora establecida para retirarse no cumpliendo con la ordenanza y molesta a los demás feriantes.

El concejal Yunger consulta por la persona que se negó a mostrar su credencial, la dejaron entrar, a la tercera carta de amonestación se le niega el permiso.

El presidente señala que en la ordenanza dice que si es reiteradas será causante de no renovación.

El administrador señala que las personas que están disconformes no son más allá de 2 o 3.

El concejal Yunger señala que esos puestos que aun faltan puede haber una atención especial para personas con capacidades diferentes podría ser una posibilidad e trabajo para estas personas que sean de Dalcahue.

El presidente señala que se deje un mes la feria y la última semana de enero nos podríamos reunir con ellos y tomar una decisión con ellos.

Sin más que tratar, se da término a la sesión siendo las 16:00 horas.

MANUEL ALVAREZ BARRÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JUAN HIJERRA SERÓN
PRESIDENTE (S)